



#### OBJETO

Recaudar, Administrar y Distribuir por el uso público de obras musicales.

#### MISIÓN

Promover la defensa efectiva del Derecho Moral y Patrimonial de los Autores y Compositores en Bolivia, con mecanismos eficientes de recaudación, administración y distribución de los Derechos generados por toda utilización de una obra musical.

#### VISIÓN

Somos una Sociedad de Gestión Colectiva, confiable, transparente y eficaz, consolidando nuestra presencia institucional en todo el territorio boliviano.

#### VALORES

Compromiso  
Integridad  
Confiable  
Eficiencia

#### Ficha Técnica

Dirección y Coordinación  
Dr. Geoffrey Baldivieso F.  
Lic. Julio Cesar Paredes Ruiz

Diseño y Diagramación  
Carlos Alberto Chuquimia Ramos

# Indice CONTENIDO

3	Mensaje Directorio Ejecutivo.	
6	Directivas Departamentales. Logros.	4-5
6	Gestión Ejecutiva.	
7	Informe Dirección General.	
9	Órgano Administrativo.	8
9	Licenciamiento y Recaudación.	
15-16	Administración. Distribución y	
18	Documentación. Informe Legal	17
18	Interno y Externo.	
18	Administración de Talento Humano.	
18	Finanzas y Contabilidad.	19
20	Informe Auditoría.	
22	Informe Comité de Vigilancia.	22
22	Informe Tribunal Disciplinario	
23	Aval de la Asamblea Nacional.	

Direcciones filiales



## POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. Integración Nacional e Internacional.
2. Desarrollo Institucional
3. Transparencia.
4. Confiabilidad



### A los Maestros de nuestra Sociedad:

Estos cinco años, nos toco llevar las riendas de nuestra Sociedad, con el firme propósito de reestructurar el funcionamiento de SOBODAYCOM, para recuperar, renovar y preservar la imagen de nuestra Institución. Conseguimos óptimos resultados en el funcionamiento administrativo y Ejecutivo, habiendo cumplido con las metas propuestas al principio de esta gestión, entramos en una etapa de crecimiento, lo cual requiere mayores necesidades y mayor responsabilidad, sabemos que hay mucho por realizar y seguros de contar con la comprensión y la colaboración de cada uno de Uds. como hasta ahora, llegaremos a consolidar SOBODAYCOM, como una sociedad a la par de otras sociedades hermanas.

La ampliación del seguro para nuestros socios, ha sido una de las tareas prioritarias en esta gestión, la creación del Bono Autor, el Bono Meritorio y el Bono Icono, es parte de una nueva manera de llegar a aquellos Maestros, que en su momento no fueron reconocidos de manera pecuniaria por sus creaciones y que merecen este reconocimiento.

Gratitud a la planta administrativa, quienes se capacitaron para estos logros y continúan con la tarea encomendada de toda Sociedad de Gestión Colectiva, que es la de recaudar, administrar y distribuir lo que corresponde a cada uno de los socios por la generación de sus obras; honrando con el envío de regalías a las diferentes sociedades de América Latina y el mundo.

A la espera de nuevos días, guardamos la esperanza de seguir en la brega, con el apoyo y la confianza de Uds. junto a personas con conocimiento sobre gestión colectiva, que dieron mucho y tienen como premisa el compromiso de seguir colaborando por el bienestar de nuestra SOBODAYCOM y llegar con mejores días a nuestros autores y compositores de música.

Con el respeto, admiración y cariño.



# DIRECTORIALES



## COCHABAMBA

Mtro. Marco Lavayen / Director Departamental  
Mtro. Raúl Ybarnegaray / Secretario General  
Mtra. Betty Veizaga / Secretaria de Finanzas



## ORURO

Mtro. Arturo Herrera / Director Departamental  
Mtro. Crisólogo Quintanilla / Secretario General  
Mtro. Oscar Elías / Secretario de Finanzas



## CHUQUISACA

Mtro. Jorge Poppe / Director Departamental  
Mtro. Rolando Lima / Secretario General

### ORGANOS DE GOBIERNO

#### ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS

COMITÉ DE VIGILANCIA

COMITÉ ELECTORAL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

DIRECTORIO NACIONAL

DIRECTORIOS DEPARTAMENTALES

DIRECTORIO EJECUTIVO

### ORGANOS DE CONTROL

INTERNOS

COMITÉ DE VIGILANCIA

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

AUDITORÍA INTERNA

EXTERNOS



AUDITORIA EXTERNA



## POTOSÍ

Mtra. Svieta O. Barrios C. / Directora Departamental  
Mtro. Blas Carlos Cruz / Secretario General  
Mtro. Walter Quentasi / Secretario de Finanzas



## SANTA CRUZ

Mtro. Armando Terceros / Director Departamental  
Mtro. Jorge Suárez / Secretario General



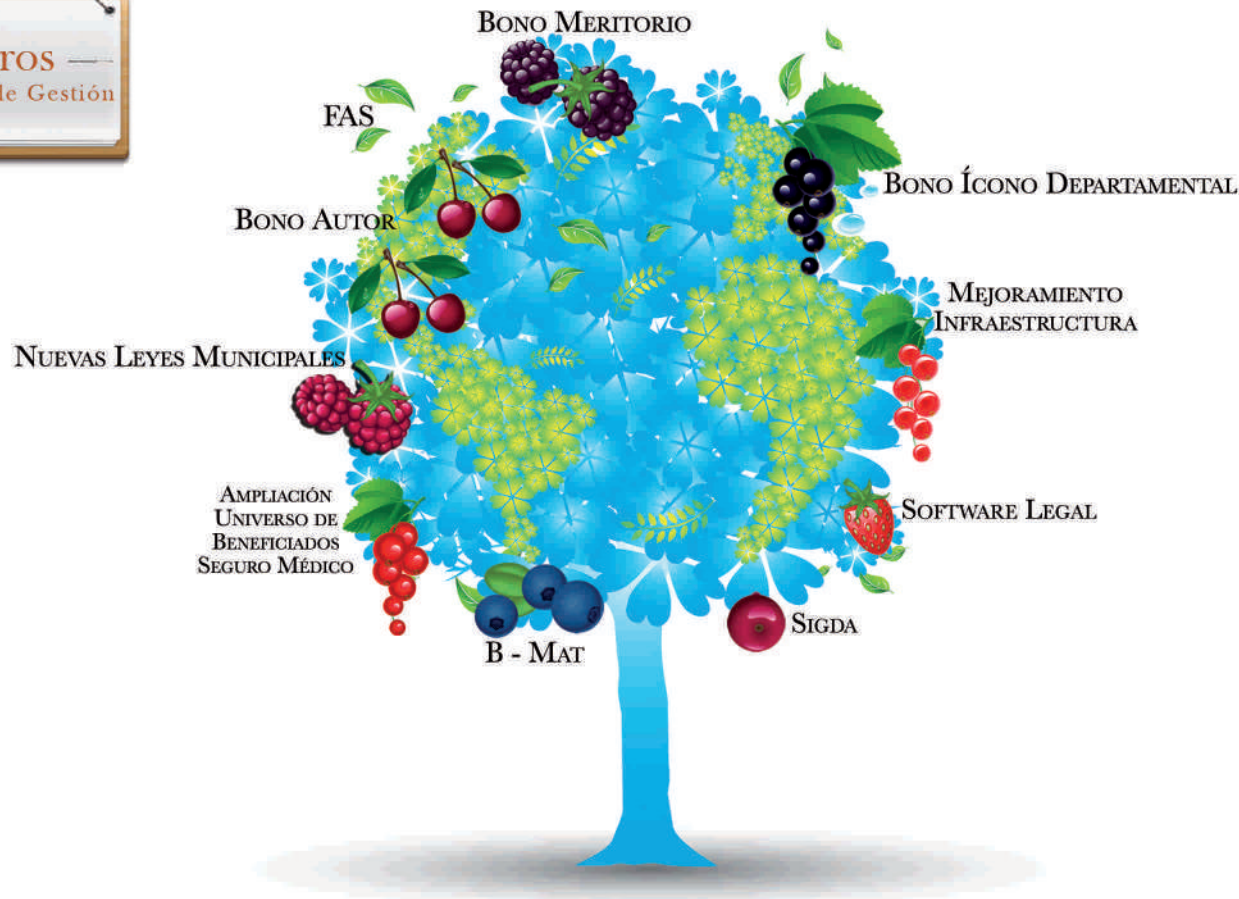
## TARIJA

Mtro. Humberto Martínez / Director Departamental  
Mtro. Paulino Figueroa / Secretario General  
Mtro. Ernesto Mealla / Secretario de Finanzas

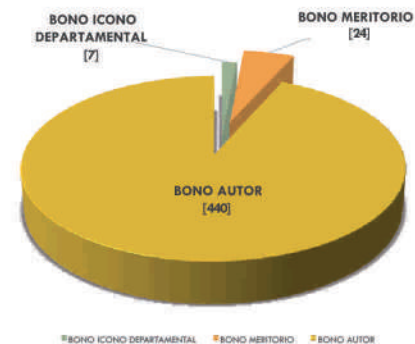


## LA PAZ

Mtro. Victor Hugo Gironda / Director Departamental  
Mtro. Wilson Molina / Secretario General  
Mtro. Saúl Callejas / Secretario de Finanzas  
Mtra. Nardy Barrón / Secretaria de Actas



### APLICACIÓN DE BONOS



### PLATAFORMA DIGITAL DE MONITOREO DE OBRAS

- |                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| DATOS A LLENAR:       | SOBODAYCOM - 2014        |
| * Link                | * 52 MEDIOS MONITOREADOS |
| * Título de la obra   | * 25 RADIOS              |
| * Compositor          | * 27 TV                  |
| * Artista /Interprete |                          |
| * Productor           |                          |

Trabaja en los 5 continentes - en más de 35 países con Editoras y SGC.

### SIGDA - Sistema de Información General para Derecho de Autor Denominativo - M&M

Creado en 2014 por el Ing. Mario Martinez Ortega  
 Manejo administrativo de nuestros socios  
 Seguimiento repertorios de grupos musicales

### OTROS

- Planillaje
- Grabación de eventos
- Muestras
- Ranckings
- YouTube

# GESTIÓN EJECUTIVA



## MIEMBROS ACTIVOS MIEMBROS INTERNACIONALES



## INCENTIVOS PARA COMPOSITORES BOLIVIANOS

BONO AUTOR  
(BÁSICO / INCENTIVO)

BONO MERITORIO

BONO ICONO DEPARTAMENTAL

**APROBADO EN LA GESTIÓN 2014  
Y ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN**



**FAS**  
FONDO DE AYUDA SOCIAL  
2016 – 14 Socios.

2011 – 2016  
SEGURO DE SALUD – Bs. 421.319.-  
APOYO ECONOMICO – Bs. 987.731.-  
CUOTA MORTUORIA



## SEGURO MEDICO

**76** SOCIOS ASEGURADOS A LA FECHA

### CONVENIO RECIPROCO DE COOPERACIÓN

RECAUDACIONES  
DISTRIBUCIÓN  
DOCUMENTACIÓN

### ACERCAMIENTO CON AUTORIDADES

LEY MUNICIPAL – SANTA CRUZ  
LEY MUNICIPAL – BENI  
LEY MUNICIPAL – CHUQUISACA

INICIO DE GESTIONES:  
LA PAZ, COCHABAMBA, URURO, POTOSÍ, TARIJA, EL ALTO Y MONTERO

### ACUERDOS / CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

CÁMARA HOTELERA (LA PAZ – CHUQUISACA)  
ASOCIACIÓN DE ARTISTAS, INTERPRETES Y EJECUTANTES DE MÚSICA – ABAIEM  
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS – ASBOPROFON  
ASOCIACIÓN DE DANZA – ASODANZ  
ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE ACTORES – ABDA  
FEDERACIÓN DE ARTISTAS EN RECREACIÓN Y ARTES ESCÉNICAS LA PAZ – FARAEL



## GRAN CENA ANUAL 3ERA VERSIÓN

### VEHÍCULOS (1ERA FASE: LA PAZ, SANTA CRUZ, COCHABAMBA) PROYECTO DE LEY: DIFUSION DE LA MUSICA BOLIVIANA

1. PAGO DE REGALÍAS CONFORME AL USO PÚBLICO DE SUS OBRAS;
2. PROTECCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE SUS OBRAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL;
3. ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICO ADMINISTRATIVA GRATUITA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y OTROS;
4. PRESENCIA FÍSICA (A TRAVÉS DE NUESTRAS FILIALES) EN 7 DE LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS Y CIUDADES INTERMEDIAS;
5. SEGURO MEDICO (CAJA NACIONAL DE SALUD)
6. FAS (FONDO DE AYUDA SOCIAL – SOCIOS ANCIANOS E IMPEDIDOS);
7. BONOS: AUTOR, MERITORIO, ICONO;
8. CONSEJO DE CONCILIACIÓN – TRIBUNAL DISCIPLINARIO;
9. AUDITORIO "JULIO BRACAMONTE" – LA PAZ; AUDITORIO "ORURO" – URURO. REUNIONES, PRESENTACIONES DE DISCOS, CONFERENCIAS DE PRENSA, CURSOS, SEMINARIOS Y OTROS.
10. REGISTRO DE OBRAS Y SEGUIMIENTO GRATUITO ANTE EL SENAPI;
11. EXPOSICIÓN Y PUBLICIDAD DE EVENTOS, REDES SOCIALES Y PAGINA WEB
12. EXPOSICIÓN DE MATERIALES FONOGRAFICOS LEGALES (DEPOSITO LEGAL), EN TODAS LAS OFICINAS DEL PAÍS;
13. CAPACITACIONES;
14. CENA AUTORTAL
15. ASISTENCIA O SOCORRO A SOCIOS.
16. MAUSOLEO;

### BENEFICIOS



MBA.ABOGADO GEOFFREY ANDRÉS BALDIVIESO FARFÁN  
DIRECTOR GENERAL



**POA (PLAN OPERATIVO ANUAL)**

Es un documento oficial en el que se enumeran los objetivos y las directrices que se deben cumplir en un plazo. Es un plan estratégico.

Una de las utilidades fundamentales es realizar un seguimiento exhaustivo al plan, con el fin de evitar desviaciones en los objetivos.

**EJECUTIVOS DE GESTIÓN**

Sobodaycom no terciariza su andamiaje administrativo, contando con el 100% de funcionarios de planta - 35 funcionarios a nivel nacional.

Los Ejecutivos de Gestión realizan la labor de campo en el sentido del cobro, a usuarios de la música en todo el país.

**REGLAMENTACIONES INTERNAS**

- Manual de Funciones
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Licenciamiento y Recaudación
- Reglamento de Distribución
- Reglamento de Seguro de Salud
- Reglamento del Fondo de Ayuda Social - FAS
- Reglamento de Bonificaciones
- Reglamento de Incorporación de Socios
- Reglamento de Licencias y Permisos
- Reglamento de Planillaje de Eventos
- Reglamento de Viáticos y Pasajes
- Reglamento de Buzón de Sugerencias o Reclamaciones

**CONVENIOS Y CIERRES DESTACADOS**



- ★ Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ★ Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - (Macro - La Paz Bus).
- ★ Campo Ferial - EXPOCUZ; FEICOBOL; CHUQUIAGO MARKA.
- ★ Empresa - TIGO.
- ★ Empresa - TAM.
- ★ Asociación de Comparsas Carnavaleras (Santa Cruz) - ACCC.
- ★ MEGACENTER - MULTICINE
- ★ TOYOTA
- ★ Bolivian Food

**SOFTWARE LICENCIADO**



**TECNOLOGIA Y SISTEMAS**

SGS - CISNET - LATINET - IFL - ISWC  
BMA  
SERVIDORES PROPIO - INTERCONECTADOS  
PLATAFORMAS DE INFORMACION



Radio On Line  
102.4 Radio Cultura /  
Sábados 10:00 - 11:00 Rep. Lunes 15:00  
"Vivencias del Autor"



Linea Gratuita  
0800 16 55 02  
De Lunes a Viernes

**CURSOS OMPI**

85% de personal  
o cursado el primer curso OMPI - 101  
Actualmente - 201

**Otros cursos**

Ventas | Atención al Cliente | Oratoria  
Ética profesional | Derechos de autor

**TARIFARIOS ACTUALIZADOS**

En cumplimiento a la normativa nacional e internacional, Sobodaycom cuenta a la fecha con Tarifarios aprobados por la Asamblea Nacional de Socios, de conocimiento del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual - SENAPI y debidamente publicados en medios de circulación nacional.

Un saludo afectuoso a todos los creadores de música y uno en especial a los Compositores miembros de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música - SOBODAYCOM.

Otro año que ha transcurrido y el reto continuo, de llevar una Sociedad de Gestión Colectiva por los caminos del reconocimiento y respeto del Derecho que tienen todos aquellos que, a través de sus inspiraciones, han plasmado su talento en la diversidad de obras musicales que enaltecen nuestro acervo cultural.

SOBODAYCOM se ha transformado en la Sociedad de Gestión Colectiva más importante de Bolivia, con una política de trabajo basado en la premisa de "Mejores días para nuestros creadores de música". Los logros conseguidos estos últimos años, responden a políticas institucionales claras, que desembocan en el objeto, la misión, visión y valores de nuestra Sociedad.

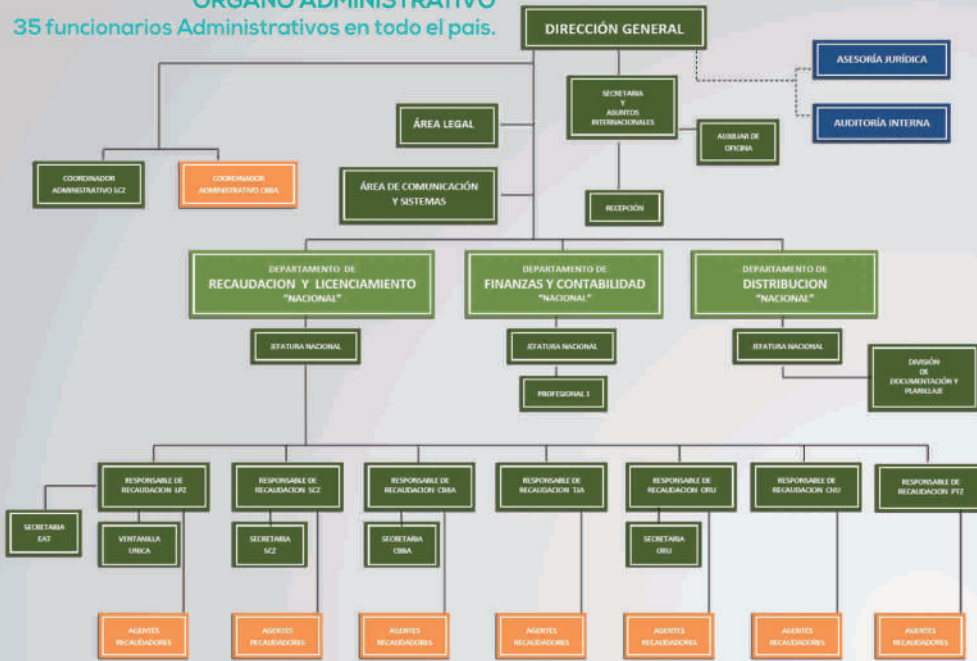
El camino es muy arduo y duro, ya que en la mayoría de los casos el Derecho de Autor en Bolivia, no se respeta y más al contrario, se pelea. Tenemos un equipo de profesionales en Gestión Colectiva que día a día trabajan para el cumplimiento de nuestro único propósito, recaudar, administrar y distribuir por el uso público de obras musicales, tanto nacionales como extranjeras. El agradecimiento a todos esos profesionales que plasman a través de esta memoria, el trabajo de toda una gestión, específicamente la 2016 y de la cual me toca ser portavoz.

Nuestros Directivos y toda la estructura Ejecutiva en pleno, merecen una mención especial, de principio por la confianza depositada en mi persona y por ser parte de un equipo comprometido en la tarea de defensa y respeto del Derecho de Autor. Nuestros Socios, cuyas muestras de confianza y respeto apoyan nuestra tarea.

Seguiremos adelante y caminaremos de la mano de la Gestión Colectiva donde esta nos requiera y hasta que ella decida. Gracias a Dios, a los creadores de música y a todos aquellos que respetan y reconocen el Derecho de Autor.

A continuación, les presentaremos el resumen de la gestión Administrativa de SOBODAYCOM en la gestión 2016.

**ÓRGANO ADMINISTRATIVO**  
35 funcionarios Administrativos en todo el país.



**CÓMO FUNCIONA ADMINISTRATIVAMENTE UNA SOCIEDAD DE GESTIÓN COLECTIVA ?**

**RECAUDACIÓN**

- Cobros conforme a tarifarios actualizados.
- El pago que un usuario realiza, es el salario del Compositor.
- Todo cobro es facturado.

**ADMINISTRACIÓN**

- En estricto cumplimiento de las Reglas Profesionales – CISAC.
- Las sociedades de autores tienen como principal recurso para solventar su funcionamiento, los descuentos que autoriza su normativa nacional en concordancia a su normativa interna.
- Controles internos y externos de Auditoría.

**DISTRIBUCIÓN**

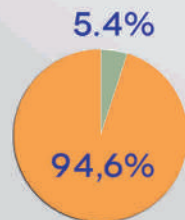
- La Distribución se ejecuta según la rotación comercial de una Obra Musical.
- Se mide según la preferencia y aceptación de los distintos públicos.
- El éxito de un Creador depende del impacto de sus obras.

**LICENCIAMIENTO Y RECAUDACIÓN 2016**

TOTAL BRUTO RECAUDADO: BS. 6.130.527,08

GENERADOS EN TERRITORIO BOLIVIANO  
BS.5.799.642,34  
94.60%

GENERADOS EN EL EXTERIOR DEL PAIS  
BS. 330.884,74  
5.40%



RECAUDACIÓN NACIONAL Y EXTERIOR

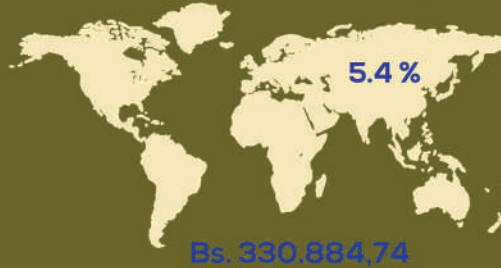


# LICENCIAMIENTO Y RECAUDACIÓN 2016

**94.6 %**  
Este porcentaje  
corresponde a la  
Recaudación Nacional

**5.4 %**  
Este porcentaje  
corresponde a la  
Recaudación del Exterior

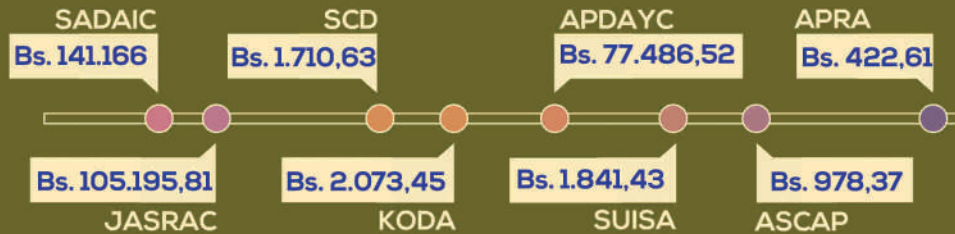
Generados en el exterior del país



Generados en territorio boliviano



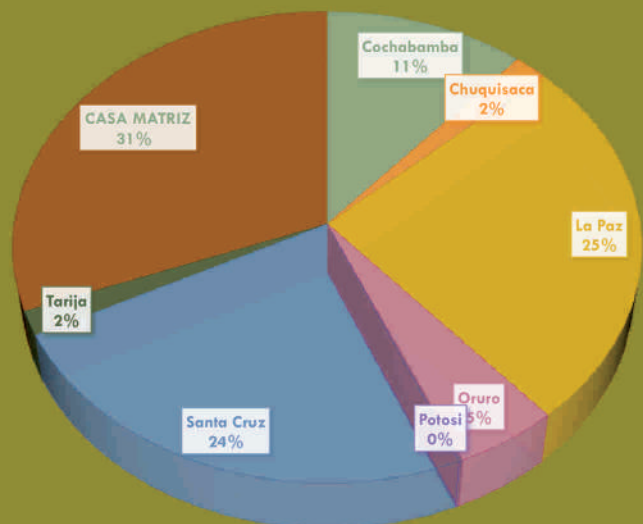
CRECIMIENTO COMPARATIVO ENVIOS DEL EXTERIOR



MONTOS ENVIADOS POR 8 SOCIEDADES HERMANAS



**94.6 %**  
GENERADOS EN  
TERRITORIO BOLIVIANO



## RUBROS

Comunicación Pública	Bs. 4.416.516
Sincronización	Bs. 5.086
Digitales	Bs.171.566
Tv y Radio	Bs. 1.171.603
Fonomecánico	Bs. 33.342

## PORCENTAJES

76.16%
0.09%
2.96%
20.21%
0.58%

## APORTES DE RECAUDACIÓN POR REGIÓN

CASA MATRIZ	Bs. 1.805.988	31%
COCHABAMBA	Bs. 663.235	11%
CHUQUISACA	Bs. 108.491	2%
LA PAZ	Bs. 1.442.156	25%
ORURO	Bs. 284.265	5%
TARIJA	Bs. 95.408	2%
SANTA CRUZ	Bs. 1.389.420	24%
POTOSÍ	Bs.10.680	0.19%



2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bs. 2.979.742,54	Bs. 4.398.323,49	Bs. 4.919.085,46	Bs. 6.214.149,22	Bs. 6.211.099,06	Bs. 6.130.527,08
Bs. 2.774.425,56	Bs. 4.247.781,75	Bs. 4.804.476,05	Bs. 5.943.599,79	Bs. 5.950.482,41	Bs. 5.799.642,34
Bs. 205.316,98	Bs.150.541,74	Bs. 114.609,41	Bs. 270.549,43	Bs. 260.616,65	Bs. 330.884,74





2011 A 2012 INCREMENTO 130%  
 2012 A 2013 INCREMENTO 24%  
 2013 A 2014 INCREMENTO 50%  
 2014 A 2015 INCREMENTO 13%  
 2015 A 2016 INCREMENTO -15%

## HISTÓRICO POR REGIONES COCHABAMBA

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 02 COCHABAMBA	145.385,0	335.922,5	417.159,0	625.712,0	714.176,8	663.235,0

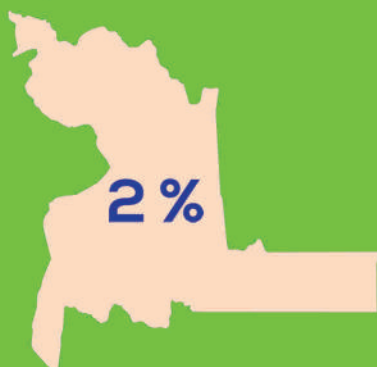


MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



Lic. Tania Gabriela Ortuño Valencia  
Coordinadora Administrativa

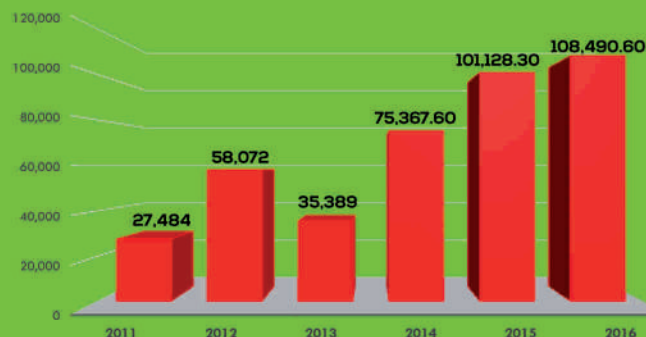
Culminamos este 2016 con un balance positivo, demostrando que a pesar de los obstáculos y ataques que se realizan en contra del Derecho de Autor, se han cumplido las metas trazadas de manera exitosa. Agradecemos la confianza y con la satisfacción del deber cumplido, esperamos haber aportado a que el Derecho de Autor en nuestro país sea reconocido, y esto se traduzca en una remuneración justa para nuestros autores.



2011 A 2012 INCREMENTO 113%  
 2012 A 2013 INCREMENTO -40%  
 2013 A 2014 INCREMENTO 114%  
 2014 A 2015 INCREMENTO 35%  
 2015 A 2016 INCREMENTO 0,07%

## HISTÓRICO POR REGIONES CHUQUISACA

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 06 CHUQUISACA	27.484	58.072	35.389	75.367,6	101.128,3	108.490,6



MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



Vicente Vargas  
Coordinador Administrativo

Como responsable administrativo de SOBODAYCOM Chuquisaca manifiesto lo difícil que es hacer cumplir la Ley del Derecho de Autor en este departamento, pero a ello se ha logrado objetivos importantes en el cumplimiento por parte de los usuarios, la identidad de los pueblos se refleja a través de las manifestaciones artísticas en ese sentido creo que conforme se avanza en la aplicación de la normativa que rige sobre la propiedad intelectual, SOBODAYCOM se irá acercando llegando a un total respeto por el uso público de obras musicales y beneficiando a todos los Autores y Compositores.





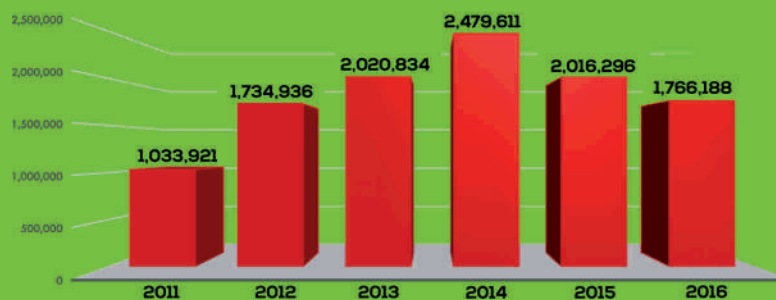
MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



2011 A 2012 INCREMENTO 65%  
2012 A 2013 INCREMENTO 16%  
2013 A 2014 INCREMENTO 22%  
2014 A 2015 INCREMENTO -18%  
2015 A 2016 INCREMENTO -12%

## HISTÓRICO POR REGIONES LA PAZ

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 01 LA PAZ	1.033.921	1.734.936	2.020.834	2.479.611	2.016.296	1.766.188



Ing. Arianne Calderon Boutier  
Coordinadora Administrativa

En esta gestión 2016, tuve la oportunidad de asumir el cargo de Coordinadora Administrativa de La Paz con el fin de generar una mayor recaudación ingresando a nuevos rubros y generando convenios con sectores estratégicos. El trabajo que nos hemos dado en el área está enfocado en concientizar al usuario por que debe pagar el Derecho de Autor, para que el mismo reconozca el valor del trabajo de nuestros autores y compositores de música, trabajo que se logra gracias a los ejecutivos de gestión que se ponen la camiseta día a día. Siempre pensando en mejores días para los creadores de música.



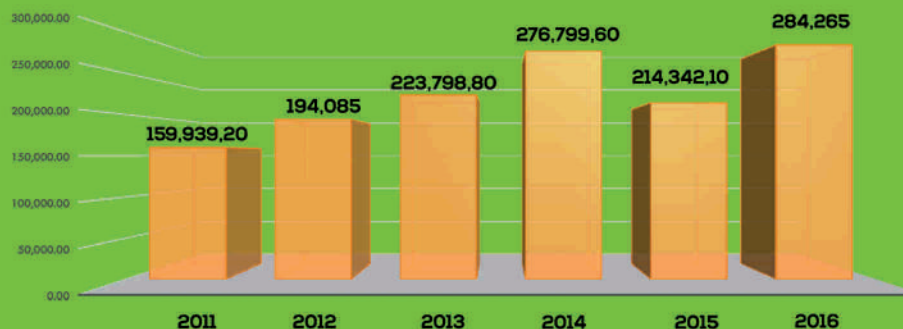
MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



2011 A 2012 INCREMENTO 21%  
2012 A 2013 INCREMENTO 15%  
2013 A 2014 INCREMENTO 23%  
2014 A 2015 INCREMENTO -21%  
2015 A 2016 INCREMENTO 33%

## HISTÓRICO POR REGIONES ORURO

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 05 ORURO	159.939,2	194.085	223.798,8	276.799,6	214.342,1	284.265



Verónica Santos Garcés  
Responsable Administrativa

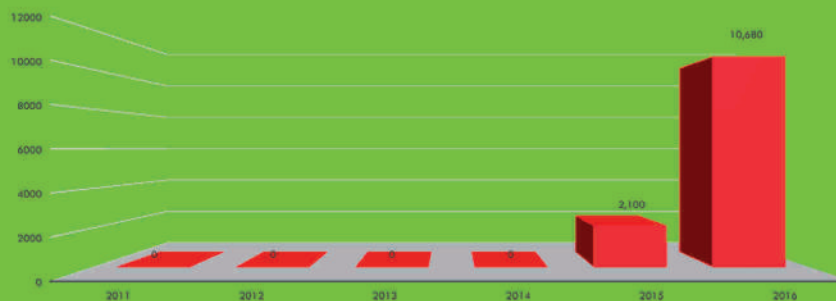
El andar en todo este tiempo no fue nada fácil, aprendí que se puede realizar grandes logros si se tiene seguridad y determinación. Como SOBODAY.COM Filial Oruro me siento orgullosa por el avance que tenemos, sabemos a ciencia cierta que nos falta mucho camino por recorrer y metas que cumplir, pero tengo la certeza que juntos lo lograremos. Day gracias a Dios por la fortaleza que día a día me da y a la institución por confiar en mi persona.



2011 A 2012 INCREMENTO --- %  
 2012 A 2013 INCREMENTO --- %  
 2013 A 2014 INCREMENTO --- %  
 2014 A 2015 INCREMENTO --- %  
 2015 A 2016 INCREMENTO --- %

## HISTÓRICO POR REGIONES POTOSÍ

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 08 POTOSÍ	0	0	0	0	2.100	10.680

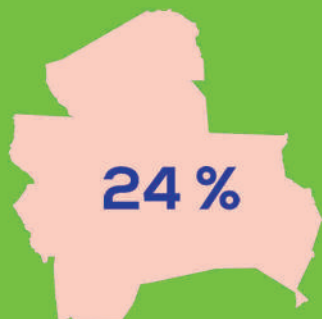


MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



Elizabeth Ballesteros  
 Responsable Administrativa

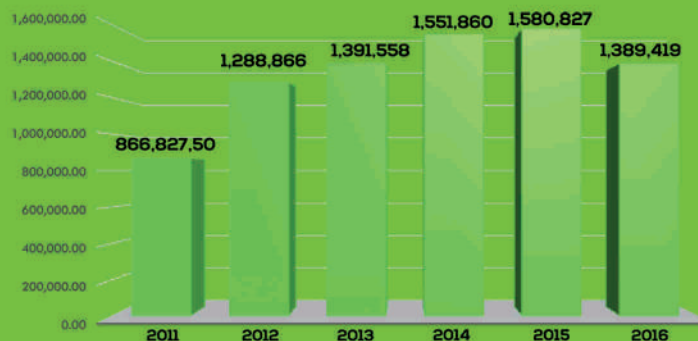
Como responsable administrativa de la filial Potosí, asumiendo el reto que representa esta ardua labor en favor de nuestros Autores y Compositores bolivianos, me es grata mencionar el avance en el trabajo realizado a lo largo de estas dos gestiones. Agradecida por la oportunidad que me brindaron seguiremos con el mismo empeño en las próximas años.



2011 A 2012 INCREMENTO 48%  
 2012 A 2013 INCREMENTO 0.08%  
 2013 A 2014 INCREMENTO 11%  
 2014 A 2015 INCREMENTO 0.09%  
 2015 A 2016 INCREMENTO -13%

## HISTÓRICO POR REGIONES SANTA CRUZ

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 07 SANTA CRUZ	866.827,5	1.288.866	1.391.558	1.551.860	1.580.827	1.389.419



MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



Dra. Karen Ricaldez Salzes  
 Coordinadora Administrativa

Con gran esfuerzo, transparencia, y disciplina, en la gestión colectiva de Derechos de Autor desde la Filial de SOBODAYCOM – Santa Cruz, a nombre de todo el personal, nos consideramos privilegiados al formar parte del área administrativa de nuestra sociedad, impulsando el respeto al derecho de autor, generando la cultura del pago, y el licenciamiento de este bien intangible. Estamos seguros que mejores éxitos nos esperan en beneficio de nuestros creadores, y por nuestra parte el compromiso de siempre.



2011 A 2012 INCREMENTO 430%  
 2012 A 2013 INCREMENTO 400%  
 2013 A 2014 INCREMENTO -1%  
 2014 A 2015 INCREMENTO -38%  
 2015 A 2016 INCREMENTO 45%

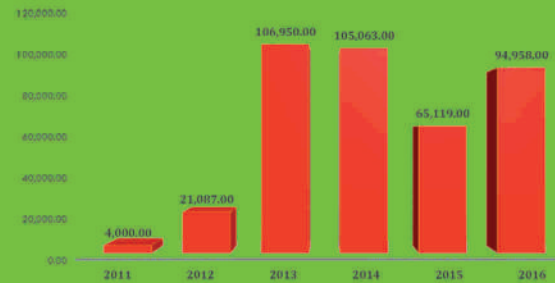
## HISTÓRICO POR REGIONES TARIJA



Gladys García de Ali  
 Coordinadora Administrativa

Como una de las regionales más jóvenes y en crecimiento, Tarija se ha sumado a la lucha del respeto y cumplimiento del Derecho de Autor, estamos en crecimiento y con la premisa clara de llevar mejores días a nuestros compositores de música y es para nosotros un reto contribuir desde el sur del país para esta encomiable tarea. Seguiremos adelante.

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 03 TARIJA	4.000	21.087	106.950	105.063	65.119	94.958



MAYORES RUBROS DE RECAUDACION

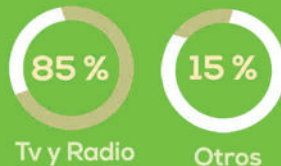


2011 A 2012 INCREMENTO 48%  
 2012 A 2013 INCREMENTO 0.08%  
 2013 A 2014 INCREMENTO 11%  
 2014 A 2015 INCREMENTO 0.09%  
 2015 A 2016 INCREMENTO 33%

## HISTÓRICO POR REGIONES CASA MATRIZ

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
EJECUCION PUBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	422.861,16
SOPORTES FONOMECANICOS	85.854,11	88.276,55	59.577,30	70.488,05	46.862,60	33.342,04
SINCRONIZACIONES	250.471,12	334.587,72	482.457,7	618.773,6	261.628,3	5.086,00
DIGITALES	102.462,42	107.896,32	19.350,00	103.423,9	282.921,3	171.565,84
TV Y RADIO	0,00	0,00	0,00	0,00	607.709,7	1.171.602,9
OTROS	3.352,00	1.762,00	10,00	400,00	300,00	1.530,00
<b>TOTAL:</b>						<b>1.805.988</b>

MAYORES RUBROS DE RECAUDACION





## ADMINISTRACIÓN

“Aportamos al desarrollo y crecimiento del Estado – Contribuimos al Desarrollo para Vivir Bien, pagando Impuestos y generando empleos.”

Aportando al Desarrollo del Estado (16 %) Bs. 927.943.- En 2016

## LEY 843

### IVA Impuesto al Valor Agregado

**Art.1 inc.h** «Se aplicara sobre prestación de servicios y toda otra prestación cualquiera fuera su naturaleza, realizadas en el territorio nacional.

**Art.15** La alícuota general única del impuesto será del 13%

### I.T. Impuesto a las Transacciones

**Art. 73** Son contribuyentes del impuesto todas las personas naturales y jurídicas sociedades con personalidad jurídica...

**Art. 75** Se establece la alícuota general del 3 %

### IUE Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa

**Art. 49 EXENCION** Están exentas las asociaciones civiles no lucrativas artísticas....

## GASTOS ADMINISTRATIVOS

Las sociedades de Autores tienen como principal recurso, para solventar su funcionamiento, los descuentos que autoriza su normativa nacional en concordancia a su normativa interna.

El D.S. 23907 establece en el art. 27 num.4 inc. h)

«RETENER, COMO ESTABLECEN LAS NORMAS Y PRÁCTICAS INTERNACIONALES UN 30% DE LOS INGRESOS TOTALES, PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO».

### QUE CUBRE EL 30% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS ??

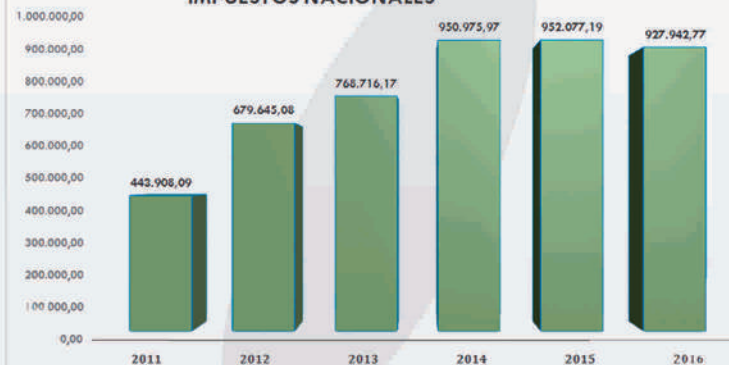
#### Carga Administrativa

- 0% Terciarización. Presencia en 7 de los 9 Dptos.
- Cargas Sociales.
- Bienes y Servicios.

#### Gastos Institucionales

- Representación Ejecutiva

### IMPUESTOS NACIONALES



**GASTOS ADMINISTRATIVOS**  
30%  
Bs.1.839.158,12

Deducidas las obligaciones impositivas y los gastos administrativos, el monto para la Distribución Nacional e Internacional es de:

**TOTAL RECAUDADO: Bs. 6.130.527,08**



- Gastos Administrativos - 30% - Bs.1.839.158,12 (Tot.)



- Obligaciones tributarias - 16% - Bs. 927.943 (Nac.)

**PARA DISTRIBUIR> Bs. 3.363.426**

# DISTRIBUCIÓN 2016

**BS. 1.392.133,73**  
**DICIEMBRE 2016**

**1er SEMESTRE**  
**ejecutado**

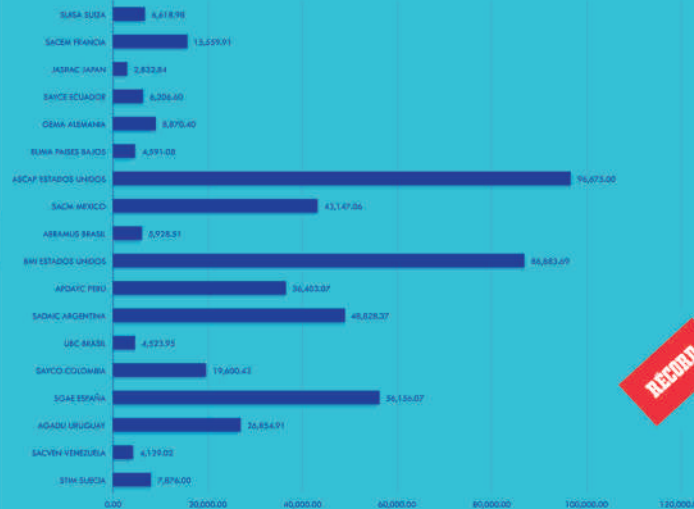
**BS. 1.971.292,46**  
**JUNIO 2017**

**2do SEMESTRE**  
**por ejecutarse**

Total a Distribuir



Total distribuido Nacional



**Exterior 2do. Semestre 2015**  
**BS.150,093.64**

**TOTAL ENVIOS AL EXTERIOR**  
**BS. 481,685,91**

**Exterior 1er. Semestre 2016**  
**BS.331,592.27**



**2do semestre 2015**

**BS. 485,553.97**

**1er semestre 2016**

**BS.2,146,141.51**

**BS.335,460,33**

**Nacional**

**BS.150,093.64**

**Exterior**

**BS.1,664,455.60.**

**Nacional**

**BS.481,685.91**

**Exterior**

Monto procesado el 2016 y que por motivos de cambio de SWIFTS, se envió el 2017



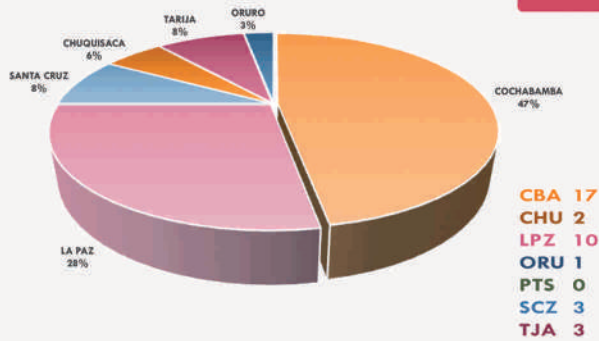
**Ing. Mario Martínez**  
Dpto. Documentación e Distribución

Respetados Socios:  
En nombre de todo el personal del departamento de Documentación y Distribución, hacerles llegar un agradecimiento a aquellos socios que nos ayudaron con la obtención de planillas para seguir mejorando nuestros distribuciones, de igual forma la rápida y positiva respuesta a nuestra solicitud de documentar sus nuevas obras y actualizar su documentación.

Por ello, queremos hacer extensivo nuestro profundo agradecimiento a todos y cada uno de ustedes.

## DOCUMENTACIÓN SOCIETARIA

## SOCIOS NUEVOS 2016



CBA 17  
 CHU 2  
 LPZ 10  
 ORU 1  
 PTS 0  
 SCZ 3  
 TJA 3

TOTAL: 36 Socios Nuevos



SOCIOS A NIVEL NACIONAL

SD LPZ CBB SCZ ORU PTS CHU TJA

TOTAL 1.137

### ESTADO SOCIETARIO ACTUAL

#### SOCIOS:

FUNDADORES	0
ICONOS	7
MERITORIOS	24
ACTIVOS	410
ADHERENTES	696

1.137.- (TOTAL DE SOCIOS EN TODO EL PAÍS)  
 441.- (DOCUMENTACIÓN REGULAR)  
 696.- (DESACTUALIZADA)

#### TITULARES ADMINISTRADOS - MIEMBROS VINCULADOS:

TITULAR ADMINISTRADOS	6
SUCESOR Y DERECHOHABIENTE	11
HONORARIOS	

### 1. FIRMA DE MANDATO

A través de la firma del mandato (Protocolizado por ante Notario de Fé Pública), un Socio delega la representación patrimonial y Legal de sus obras dentro del

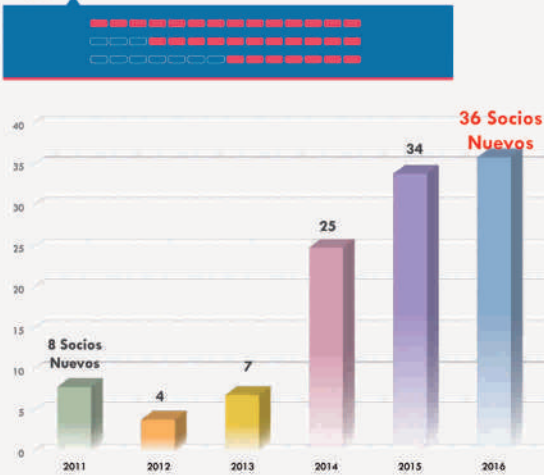
### 2. DECLARACION DE OBRAS

Es el reconocimiento formal que cada autor realiza, en el sentido de la paternidad sobre una

### 3. ACTUALIZACION DE DATOS

Periódicamente esta actualización ayuda a mantener una comunicación fluida entre los socios y SOBODAYCOM.

### HISTÓRICO DE CRECIMIENTO SOCIETARIO



### RE - CARNETIZACIÓN



### SISTEMA DE GESTIÓN DE SOCIEDADES

2016/V4.0

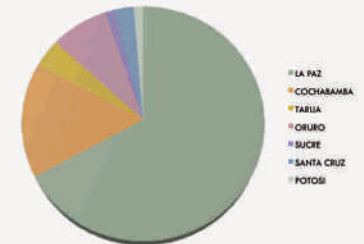
SGS - Es un "manejador de bases de datos"

Su principal fin, es contar con una enorme base de datos de obras a nivel mundial, brindando a la vez herramientas a los SGC, para un mejor cumplimiento de sus objetivos.

Módulos: Documentación | Estadísticas | Distribución | Recaudación

### SOCIOS ASEGURADOS

LA PAZ	51
COCHABAMBA	12
TARIJA	3
ORURO	6
SUCRE	1
SANTA CRUZ	2
POTOSI	1
TOTAL:	76





## ÁREA LEGAL INTERNA

La experiencia de pertenecer a una Sociedad de Gestión Colectiva a traído consigo una serie de resultados que reflejan la culminación satisfactoria de resultados planificados, como ser:

- Recuperación de líneas telefónicas a nombre de la institución.
- Gestión en la tramitación de adquisición en compra - venta de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.
- Adquisición de la línea gratuita de atención al cliente.
- Regularización de documentación de los bienes inmuebles de la institución.
- Levantamiento de activos fijos de la institución a nivel nacional.
- Iniciación de procesos en materia penal y civil ejecutivo.
- Atención de casos de naturaleza laboral con resultados óptimos para la institución.
- Materialización de una serie de convenios con otras instituciones, referidos al pago del derecho de autor.
- Negociación con empresas.
- Negociación con otros usuarios de la música (en coordinación con el área de recaudación).
- Orientación jurídica a socios de la institución.
- Recepción y organización de documentación propia del área.
- Obtención de licencia y duplicado de la norma 1322 con logo institucional.
- Organización y apoyo de files personales del plantel administrativo de la institución.
- Elaboración de reglamentos de regulación de la actividad laboral en la institución.
- Apoyo logístico mayor a las diferentes áreas de la institución.
- Participación en ferias y eventos como actividad educativa de difusión de la Ley 1322.
- Y otras.

Asesoría jurídica ve en el futuro cercano mayores desafíos de proyección, operativo y funcional, en el sentido de asumir el desafío de iniciación de procesos de conciliación de todo usuario de música que no cumpla con la norma a nivel nacional, aspecto que es asumido en un momento de fortaleza institucional.

## ÁREA LEGAL EXTERNA



Nuestra firma especializada en Propiedad Intelectual - Derechos de Autor, presta continuo asesoramiento legal en la protección de la actividad de esta gran Institución SOBODAYCOM resumida en tres grandes áreas: COBRO - ADMINISTRACION - DISTRIBUCION de Derechos de Autores y Compositores de toda la música nacional e internacional en Bolivia. En este despliegue de asesoramiento legal aseguramos y damos fe, que SOBODAYCOM se maneja con los más altos estándares de ética, honestidad y profesionalidad tanto en las áreas directrices como administrativas.

## ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO



SOBODAYCOM en el transcurso de estos años ha ido en crecimiento, con tal motivo es que la Dirección General ve la necesidad de crear en esta gestión el área de Recursos Humanos para asegurar que el personal que trabaja en nuestra institución sea el más calificado e idóneo. Actualmente contamos con 35 trabajadores comprometidos con la idea fundamental de servir a nuestros Creadores de Música

Lic. Andrea Del Castillo Otero



**BALANCE GENERAL**

(Expresada en bolivianos)

(Al Ejercicio Terminado al 31 de diciembre 2016)

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
ACTIVO DISPONIBLE	853,181.52	REGALIAS POR DISTRIBUIR	4,891,039.44
ACTIVO EXIGIBLE	766,966.88	OTROS PASIVOS	110,925.41
	0.00	CARGA IMPOSITIVA	109,186.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,620,148.40	TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,111,150.85
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
ACTIVO FIJO	4,774,658.17	PREVISION PARA INDEMNIZACION	338,090.00
ACTIVO DIFERIDO	76,272.00	OTRAS PREVISIONES	504,228.15
INVERSIONES LINEAS TELEFONICAS	48,506.83	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	842,318.15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4,899,437.00		
		<b>PATRIMONIO SOCIAL</b>	
		PATRIMONIO SOCIAL	208,600.04
		RESULTADOS ACUMULADOS	357,516.36
		TOTAL PATRIMONIO	566,116.40
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6,519,585.40</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6,519,585.40</b>

**CUADRO DE EVOLUCION**

DE INGRESOS Y EGRESOS

(Expresada en bolivianos)

(del 01 de enero al 31 de diciembre 2016)

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
RECAUDACION NACIONAL	1,705,246.91	CARGAS SOCIALES	1,020,237.29
RECAUDACION EXTERIOR	99,265.51	GASTOS GENERALES	661,334.58
OTROS INGRESOS	533,257.67	DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS	235,458.99
AJUSTE POR INFLACION TENENCIA DE BI	135,671.29	GASTOS DEL DIRECTORIO	556,230.52
		SUPERAVIT	180.00
TOTAL DE INGRESOS	2,473,441.38	TOTAL EGRESOS	2,473,441.38



Lic. Nelly Huanca Quispe  
Dpto. Finanzas y Contabilidad

La responsabilidad en la Jefatura Nacional del Área Financiera Contable, representa un reto que día a día asumimos de la manera más responsable y profesional. Con lineamientos técnicos y normativos, hemos consolidado una Sociedad de Gestión Colectiva en los más altos niveles a nivel nacional.

Con la satisfacción del deber cumplido y el compromiso de seguir adelante, el área Financiera Contable de SOBODAYCOM, plasma su trabajo dentro de la gestión 2016.

Muchas gracias.



## DICTAMEN DE AUDITORIA Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
 Miembros del Directorio  
**SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES  
 DE MÚSICA "SOBODAYCOM"**  
 NIT 1002003025  
 La Paz – Bolivia



1.- Hemos examinado el Balance General de la Empresa "SOBODAYCOM" por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Resultados Acumulados y de Cambios en la posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha, que se acompaña. Estos estados financieros son responsabilidad de la Empresa. Nuestra responsabilidad es de expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2.- Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados en las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar las presentaciones de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3.- La Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música, cuya sigla es "SOBODAYCOM", es una Sociedad Civil privada, sin fines de lucro y de gestión colectiva amparada por la Ley 1322 de Derechos de Autor y el Decreto supremo 23907, legalmente constituida y autorizada por la autoridad competente para funcionar como Sociedad de gestión colectiva; con personería jurídica a través de Resolución Suprema de 07 de febrero de 1941. De conformidad al numeral 4 del Artículo 27 inc. h) funciona de acuerdo a Normas y practicas internacionales con un 30% de los ingresos totales para gastos de administración y funcionamiento. Cuyo resultado de la gestión 2016 es favorable con Bs. 180 lo que demuestra que la administración es eficiente.

4.- En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Empresa "SOBODAYCOM" al 31 de diciembre de 2016 los resultados de sus operaciones, resultados acumulados y los cambios en la situación financiera por el año terminado a esa fecha, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

GBA Auditores Consultores

  
 Mgr. Lic. Godofredo Basilio Arroyo  
 Auditor Financiero  
 Reg. Profesional 773 NIT 247623015

La Paz, abril, 2017



"SOBODAYCOM"

## ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2016  
 (Expresado en Bolivianos)

Descripción	Capital Social	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste Ctas. Patrimonio	Donaciones	Resultados Acumulados	Ajuste Netos Acumuladas	Resultados de Gestión	Totales
Saldo al 31/12/2016	208.600,04	145.029,34	209.186,47	83.146,53	8.651,63		461,61	655.025,62
Ajuste de Capital			(5,104,61)					(5,104,61)
Donaciones				(80,685,03)				(80,685,03)
Ajustes Acumulados					(8,651,53)			(8,651,53)
Ajustes Netos Acumulados						5.813,66		5.813,66
Resultados de Gestión Anterior							(461,61)	(461,61)
Resultados de Gestión 2016							180,00	180,00
Saldo al 31/12/2017	208.600,04	145.029,34	204.031,86	2.461,50		5.813,66	180,00	566.116,40



[5]

  
 Lic. Godofredo Basilio Arroyo  
 AUDITOR FINANCIERO - U.T. 1554  
 Reg. Profesional 773 NIT: 247623015



"SOBODAYCOM"

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en Bolivianos)

<b>Resultados Generados por Actividades Operativas</b>	
Actividades que no generan flujo de efectivo	
Resultados de la Gestión	180,00
<b>Cargos o Resultados que no generaron desembolso efectivo</b>	
Depreciación de Activos Fijos	235.458,99
<b>Cargos y Abonos por cambios netos en el Activo y Pasivo</b>	
Disminución en cuentas por cobrar	-454,291,73
Disminución en Cuentas USUARIOS	-13,373,93
Regalías por distribuir	1.559.271,23
Derechos Conexos Abaiem	-101,685,09
Derechos Conexos Asboprofon	-62578,87
Disminución Pasivo Exigible	1,030,028,53
<b>Actividades de Inversión</b>	
Compra de Activos Fijos	1,669,366,78
Aumento Originado en Activos	2.389.606,23
Fondos Disponible al inicio de Ejercicio	853.181,52
Fondos Disponible al cierre del Ejercicio	



*Godofredo Basilio Arroyo*  
 AUDITOR FINANCIERO - URSUA  
 Lic. Auditor 773 NIT: 247623015

**2.1 DICTAMEN SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS**

 A los señores socios de  
**"SOBODAYCOM"**  
 La Paz- Bolivia

La información Financiera Tributaria complementaria adjunta, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales aunque no es esencial, para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de SOBODAYCOM al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional. En nuestra opinión la información Tributaria Complementaria, Compuesta por los anexos 1 a 13 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido correctamente preparada con los estados financieros considerados en su Conjunto sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la parte 1 de este informe. Esta información financiera tributaria para los impuestos alcanzados es de responsabilidad directa e indirecta de SOBODAYCOM la cual ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria complementaria a los Estados Básicos aprobados por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio 001/2002 del 9 de enero de 2002.

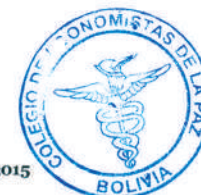
El cumplimiento de disposiciones tributarias es responsabilidad de la gerencia de SOBODAYCOM de acuerdo al artículo 22 de la Ley 1340 Código Tributario. Nuestra responsabilidad es informar sobre los resultados de nuestra revisión, los mismos que se describen para cada uno de los impuestos revisados y que alcanzan las operaciones de la Sociedad.

Nuestro examen, que fue practicada con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros, considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

El único propósito de este informe es cumplir con la Resolución Normativa de directorio 01/2002 del 9 de enero de 2002 del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe utilizarse para otro propósito.

**GBA Auditores Consultores**

*Godofredo Basilio Arroyo*  
 Mgp. Lic. Godofredo Basilio Arroyo  
 Auditor Financiero  
 Reg. Profesional 773 NIT 247623015



Abril, de 2017

## COMITÉ DE VIGILANCIA.

A la conclusión de este año el comité de vigilancia, de acuerdo a norma establecida y luego de la revisión correspondiente a la auditoria externa, nuevamente se puede afirmar que nuestra institución, está en el mejor camino de superación y progreso.

Seguramente existen muchas cosas y proyectos por realizar. Este comité velando por la integridad y seguridad de Sobodaycom, seguirá apoyando y orientando para que los Autores y Compositores de nuestro país tengan un mejor futuro y más oportunidades de superación en el campo autoral. Como recomendación y orientación a todos los socios quienes conforman nuestra institución, debemos tener en cuenta una concepción correcta de lo que es nuestra entidad: Sobodaycom es una Sociedad de Autores y Compositores de Música y no es una sociedad de artistas.

A tiempo de saludar al Directorio Ejecutivo, Directorio Nacional, Directorios Departamentales, Dirección General, personal administrativo departamental y nacional, este comité por la confianza depositada en nuestras personas y permitirnos trabajar por el bien de nuestra institución, agradece profundamente a todos y cada uno de quienes son parte muy importante de Sobodaycom.

MTRO. OSCAR CASTRO C.

MTRO. JULIO CESAR PAREDES



## TRIBUNAL DISCIPLINARIO.

Como ya es habitual, el Tribunal Disciplinario, mediante esta revista que demuestra el andamiaje de nuestra Sociedad, hace llegar un saludo fraterno a todos ustedes Maestros Compositores.

Durante la gestión pasada 2016 y hasta lo que va de este año 2017, atendimos dos casos (resueltos) y dos (en curso).

Cabe hacer notar que nuestra mayor preocupación es el desconocimiento de muchos socios en cuanto al conducto regular que debe seguir un reclamo, informe o aclaración de lo que se considera falencias del Directorio ante una supuesta falta que por supuesto se puede cometer. Sin embargo, no se debería verter críticas ni acusaciones apresuradas en contra de quienes manejan o dirigen SOBODAYCOM.

En nuestro afán de que exista una mejor relación entre todos nosotros que al fin y al cabo somos una sola familia, pedimos respetuosamente acatar todo lo que dicta nuestras normas de conducta.

Con las consideraciones más distinguidas.

MTRO. MARTÍN JOFFRÉ

MTRO. RAMIRO AGUIRRE

MTRO. LUIS CARRIÓN





**ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS**  
**Acta de Aprobación**

La Asamblea Nacional de Socios en fecha 19 de abril del 2017, efectuada en la Ciudad de La Paz, aprueba de manera unánime el contenido de la siguiente Memoria, así como el Balance General, Estado de Ingresos y Egresos contenidos en el informe económico anual de la Sociedad.





LA PAZ - OFICINA CENTRAL  
C. Cañada Strongest, Edif. Cañada Strongest # 1808  
Tel.: 2489888 - 2489882  
informaciones@sobodaycom.org

FILIAL EL ALTO  
Av. Franco Valle Ed. Shopping El Alto  
4to piso Of. 408  
Tel.: 2918689  
elalto@sobodaycom.org

REGIONAL COCHABAMBA  
Av. América y Santa Cruz # 435 Edif.  
Jaque, Piso 2, Oficina 6  
Tel.: 4454893  
cochabamba@sobodaycom.org

REGIONAL SANTA CRUZ  
C. Beni, Edif. Casanovas 1er Piso Of. 13 frente al  
Palacio de Justicia  
Tel.: 3353610 - 3340565  
santacruz@sobodaycom.org

REGIONAL TARIJA  
C. Colón, Nro 533, Edificio Shopping Center  
Primer Nibel entre calles 15 de Abril y C. Madrid  
Tel.: 6658767  
tarija@sobodaycom.org

REGIONAL ORURO  
Calle Washington N° 1658 entre Bolívar y Sucre  
Tel.: 5276098  
oruro@sobodaycom.org

REGIONAL POTOSÍ  
Tel.: 79431404  
potosí@sobodaycom.org

REGIONAL CHUQUISACA  
C. Gregorio Mendizabal No. 325  
Planta Baja, Of. 1  
Tel.: 72880003  
sucre@sobodaycom.org